

Europeo de Derechos Humanos y reflexiones personales sobre el presente y futuro del tratamiento del fenómeno religioso en la Unión Europea. De nuevo parece evidente insistir en la conveniencia de su lectura y en el interés de sus páginas para quienes, año tras año, quieran tomar el pulso de lo acontecido en Europa en materia religiosa, especialmente –pero no exclusivamente– en cuanto a los datos sobre legislación y jurisprudencia en los Estados de la Unión Europea. Sólo con esta información, ofrecida de manera exacta y rigurosa por especialistas en estos temas, se podrá tener un conocimiento adecuado de la evolución de los Estados y la posible convergencia de políticas y legislaciones nacionales.

AGUSTÍN MOTILLA

FERRARI, Silvio, DURHAM Jr., W. Cole (editors), SEWELL, Elizabeth A., (associate editor), *Law and Religion in Post-Communist Europe*, Peeters, Leuven-Paris-Dudley, 2003, 427 pp.

En este mismo número del Anuario de *Derecho Eclesiástico del Estado* recensiono las Actas del Congreso del *European Consortium for Church and State Research* celebrado en Sandjerg en 1999. Al hacerlo, doy cuenta de algunas actividades del citado *Consortium*, que complementan las que dí en el volumen XVII del Anuario, del año 2001, al recensionar las Actas de otro de sus Congresos, el que tuvo lugar en Luxemburgo en 1996.

En esta recensión, que el lector tiene ahora entre manos, del libro editado por los Profesores Ferrari y Durham, debo comenzar por informar de una actividad nueva del *Consortium*, que con tal libro se inicia. El volumen anuncia que «The new series Law and Religion Studies –del que esta obra constituye el primer número– is published by the European Consortium for Church and State Research, a group of scholars from the members states of the European Union. Top level monographs and other publications are envisaged. They cover problems concerning law and religion, in Europe or elsewhere, with a specific focus on comparative and international dimensions». Como responsables de la nueva colección se señala al Comité Editorial del *Consortium*, integrado en este año 2003 por los Profesores Norman Doe, de la Universidad de Cardiff; José María González del Valle, de la de Oviedo; Francis Messner, de la de Estrasburgo; Charalambos Papastathis, de la de Tesalónica; y Rick Torfs, de la de Lovaina.

No es el primer libro que aparece bajo el sello del *Consortium* fuera de sus dos colecciones bibliográficas habituales: las Actas de los Congresos, y el *European Journal for Church and State Research* (del que el último número publicado hasta hoy es el 8, del año 2001). En efecto, es conveniente recordar que en 1995 publicó la Nomos Verlagsgesellschaft de Baden Baden la primera edición de una obra, editada por el Profesor de la Universidad de Tréveris Gerhard Robbers (reciente-

mente elegido como Presidente del *Consortium* para el año 2004), cuyo título era *Staat und Kirche in der Europäischen Union*, obra que apareció bajo el sello del *European Consortium* y en cuyo Prólogo indicaba Robbers que «der Band ist im Rahmen des Europäischen Consortiums für Staat-Kirche Forschung bearbeitet worden». Tal título apareció en lengua española en 1996, fruto de la colaboración editorial entre la Nomos y el Servicio de Publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, repitiéndose en su Prólogo la frase ya reseñada de que el «volumen ha sido elaborado en el marco de la investigación que se realiza en el seno del Consorcio Europeo para el estudio de las relaciones entre el Estado y la Iglesia». Tal versión española fue recensionada en el Anuario XIII, 1997, pp. 662-664, por José M. González del Valle. Es de suponer –aunque no he comprobado el dato– que se hayan publicado asimismo versiones a otras lenguas. Nada indica que este volumen forme parte de una colección o trate de tener una continuidad en alguna línea, lo que hasta el momento no ha sucedido.

Otra obra que igualmente debe su publicación al *Consortium* es el *Code Européen Droit et Religions*, editado bajo la dirección del Profesor de la Universidad de Mesina Salvatore Berlingó. La obra está prevista en tres tomos, destinados respectivamente a U.E. –*Les Pays de la Méditerranée*, *Les Pays de langue allemande et les Pays du Benelux*, y *Les Pays du Nord de l'Europe et des Iles Britanniques*. En 2011, la Editorial Giuffrè publicó ya el primer tomo, U.E.– *Les Pays de la Méditerranée*, en el que han colaborado en la dirección los Profesores Giuseppe Casuscelli (Universidad de Milán) para España, Francia, Grecia, Italia y Portugal, y Alexis Pauly (Luxemburgo) para la Unión Europea. Tal volumen apareció recensionado en el Anuario XVIII, 2002, pp. 921-924 (recensión de Miguel Rodríguez Blanco).

Todo ello viene a probar la riqueza de iniciativas que el *European Consortium* viene promoviendo en orden a la investigación científica en el campo que le es propio. Y esta nueva colección, titulada *Law and Religious Studies*, de la que el libro de Ferrari y Durham es como hemos dicho el primer volumen, subraya aún con mayor fuerza las perspectivas que el trabajo del *Consortium* está abriendo a los estudios sobre relaciones Iglesia-Estado en Europa, en cada una de las naciones de la Unión Europea, en el Derecho Internacional y en el Comparado.

El volumen de Ferrari y Durham sigue puntualmente el modelo de las Actas de los Congresos del *Consortium*, e igualmente el de la obra editada por Robbers, así como también en su orientación más habitual el *European Journal*. Es decir, hasta ahora, el *Consortium* posee un esquema al que se han atenido sus publicaciones: el análisis de un tema concreto en cada uno de los países de la Unión Europea. A tenor de ello es como podemos presentar el contenido de la obra que estamos recensionando, y que es el siguiente:

Se abre el libro con un breve Preface (pp. 5-6), firmado por los editores, W. Cole Durham Jr. (Brigham Young University, Provo) y Silvio Ferrari (Universidad de Milán).

Se incluye a continuación una Introduction: Religious Freedom in the Process of Democratization of Central and Eastern European States (7-21), debida a Giovanni Barberini (Universidad de Perugia).

Y, en fin, el cuerpo del volumen viene constituido por una serie de artículos titulados todos del mismo modo: Church and State in..., incluyéndose en el lugar de los puntos suspensivos los nombres de los sucesivos países, que son:

Albania, por Evis Karandrea (Universidad de Tirana) (23-36); Bulgaria, por Jenia Peteva (New Bulgarian University, Sofia) (37-56); Croatia, por Ivan Padjen (Universidad de Zagreb) (57-80); Czech Republic, por Rajmund Tretera (Charles University, Praga) (81-97); Estonia, por Merilin Kiviorg (Universidad de Tartu) (99-120); Hungary, por Balázs Schanda (Catholic University, Budapest) (121-140); Latvia, por Ringolds Balodis (Latvian University, Riga) (141-175); Lithuania, por Jolanta Kuznecoviene (Vytautas University, Kaunas) (177-195); Macedonia, por Stefan Kostovski (Philosophical University, Skopje) (197-214); Poland, por Michal Pietrzak (Universidad de Varsovia) (215-238); Romania, por Romanita E. Iordache (Universidad de Bucarest) (239-260); Russia, por Lev Simkin (Russian Academy of Advocacy, Moscú) (261-280).

En este punto se interrumpe por una sola vez la serie sucesiva de países, para introducir un trabajo de Vsevolod Chaplin (Russian Orthodox Church, Patriarcado de Moscú), Law and Church-State Relations in Russia: Position of the Orthodox Church, Public Discussion and the Impact of Foreign Experience (281-294).

Seguidamente se reanuda la serie alfabética de países, con el estudio sobre Church and State in Serbia, por Sima Avramovic (Universidad de Belgrado) (295-309); y siguen Slovakia, por Peter Mulík (Institut of Slovak History, Bratislava) (311-326); Slovenia, por Lovro Sturm (Universidad de Ljubljana) (327-353); Ukraine, por Lesia Kovalenko (Theological Academy, Lviv) (355-382); Church and State in the Länder of the Former German Democratic Republic, por Axel Frhr. von Campenhausen (Universidad de Göttingen) (383-409).

Y, en fin, cierra el volumen una Conclusion: Church and State in Post-Communist Europe (411-427), en la que el Profesor Silvio Ferrari, con la riqueza de conocimientos científicos y bibliográficos que le caracterizan, lleva a cabo un último análisis del tema, extrayendo de cuanto se contiene en el volumen las consecuencias que sintetizan todo lo aportado y formulando interesantes conclusiones abiertas a la reflexión de los estudiosos. Sus interrogantes sobre el futuro de la temática analizada en la Europa post-comunista revela una agudeza singular en su autor, que es bien consciente del momento crucial que Europa vive y de cuánto puede seguirse para su futuro según se planteen, afronten y resuelvan los problemas que hoy entraña en el viejo Continente la cuestión religiosa, vista desde el ángulo abordado por el European Consortium.

En resumen, y tal como en la contraportada del volumen se indica, «This book is the first comprehensive description of the Church-State systems that

are in force in the post-Communist countries of Central and Eastern Europe. The reports it contains are structured along similar lines, so that analogies and differences of the national legal systems can easily be identified and no significant profile of Church and State relations is overlooked. After a short historical and sociological introduction, each report deals with issues like registration of religious organizations, financing of Churches, religious education in public schools, etc.».

ALBERTO DE LA HERA

GARCÍA RUIZ, Máximo (edit.), *Iglesia y sociedad. Una aproximación desde el pensamiento protestante*, Consejo Evangélico de Madrid-Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2002, 255 pp.

El volumen que presentamos es el duodécimo de los publicados por el Consejo Evangélico de Madrid en sus siete años de existencia. Ello es una muestra de la creciente participación en la sociedad que está adquiriendo el protestantismo español. De la misma manera, manifiesta que los fieles españoles de esta confesión empiezan a aportar obras al protestantismo en general, no conformándose ya con ser un país fundamentalmente objeto de misión dependiente del pensamiento extranjero.

Este libro tiene como principal objetivo mostrar cuál es la identidad de los evangélicos españoles, la valoración que para su pensamiento merecen algunos aspectos de la sociedad actual y la respuesta que tienen ante las demandas y el compromiso social. Para ello los autores se centrarán en cuatro cuestiones fundamentales: la función de la religión en la sociedad moderna (capítulo III, pp. 29-73); la participación política de los protestantes españoles (capítulo IV, pp. 75-145); salud y sociedad (capítulo V, pp. 147-195); el compromiso social evangélico en España (capítulo VI, pp. 201-254).

En el primero de estos capítulos –«la religión en la sociedad moderna»– Máximo García Ruiz expone la importancia de la suma de las aportaciones de la teología y de la sociología para posibilitar el proceso integrador de la Iglesia y la Sociedad como realidades que determinan nuestras vidas (pp. 29-43). No en vano, la religión, como explicaban Weber y Durkheim, tiene un valor social fundamental pues es un factor de identidad e integración. A pesar de que estemos atravesando una situación de secularización y tecnificación que produce que la religión se convierta en algo cada vez más «privado», cuando no la frecuente aparición de posturas de indiferencia o increencia, la religión sigue formando parte de la existencia humana y facilitará al hombre encontrar respuestas a sus dudas sobre el sentido de la vida.

A partir de aquí, el autor detallará en 18 puntos, con una gran agudeza y precisión, lo que podemos calificar de «radiografía» de la sociedad actual (pp. 43-57).